

[Aviso legal](#)

[Política de privacidad](#)

[Política de cookies](#)

Lunes 29 de Mayo de 2017

[Acceder como usuario registrado](#)

[Recordar contraseña](#)

[Crea tu cuenta de usuario](#)



EL PERIÓDICO DE AQUÍ.com

[Portada](#) [C. Morvedre](#) [Sagunt](#) [L'Horta Nord](#) [Paterna](#) [L'Horta Sud](#) [Torrent](#) [Camp de Túria](#) [Comunitat](#) [València](#) [Comarcas](#) [Alicante](#) [Teulada](#) [Castellón](#)

[Ciencia](#) [Gastronomía y ocio](#) [TV](#) [Cultura](#) [Cine](#) [Tribunales](#) [Música](#) [Salud](#) [Economía](#) [Turismo](#) [El picudo](#) [Opinión](#) [Galería gráfica](#) [Edición papel](#) [Albaida](#)

[En València](#) [Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de L'horta edición 26 Mayo 2017](#) [Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de L'horta edición 26 Mayo 2017](#) [Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de Camp de Morvedre edición 26 Mayo 2017](#) [Pulse aquí y descargue el pdf de la edición en papel de Camp de Túria edición 26 Mayo 2017](#) [Pulse aquí y descargue el pdf del especial](#)

[Ver otras noticias de Alicante](#)

Última actualización: 27-05-2017 Hora: 10:38:56

[Buscar en el Periódico de Aquí](#)

[Buscar](#)

ELDA

El CECOVA expresa su indignación por la decisión política del Ayuntamiento de Elda de dejar sin enfermera escolar al CEE Miguel de Cervantes

La medida supone un evidente recorte en materia de personal al hacer depender la atención de sus alumnos del centro de salud de referencia

REDACCIÓN

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere expresar su rechazo e indignación por la decisión política del Ayuntamiento de Elda de romper el convenio gracias al cual el Centro de Educación Especial Miguel de Cervantes venía contando con una enfermera escolar a tiempo completo para atender las necesidades de salud de los niños que asisten a él.

El alumnado de los centros de Educación Especial tiene una necesidades asistenciales muy importantes, ya que, en muchos casos, cuenta con deficiencias físicas y sensoriales asociadas a su discapacidad, y en muchas ocasiones con enfermedades crónicas asociadas como diabetes, epilepsia, alergias, etcétera lo que da como resultado disfunciones tales como riesgo de asfixia en la deglución, daños corporales en los ataques epilépticos y conductas autolíticas, etcétera.

Además, estos menores también son portadores de sondajes y dispositivos que requieren los cuidados y la supervisión de profesionales de Enfermería como sondas de alimentación, sondas urinarias, cánulas traqueales, respiradores asistidos y aspiradores de mucosa.

Estas necesidades de salud, junto con la pertinencia de administrar los tratamientos adecuados y el control de sondas tanto para alimentación como para eliminación, justifican de manera suficiente la pertinencia de implantar profesionales de Enfermería en estos centros educativos en todo el horario escolar.

A partir de ahora se viene a hacer efectivo lo denunciado por el CECOVA en septiembre del año pasado cuando las consellerías de Sanidad y Educación anunciaron una medida merced a la cual se realizaba un importante recorte de personal en la atención sanitaria a los centros de Educación Especial de la Comunidad Valenciana, pasando la misma a depender del centro de salud de referencia, con la evidente carga de trabajo que esto supone para las enfermeras del mismo.

En resumen, los mismos recursos humanos pero con el doble de tareas para atender las necesidades asistenciales de un centro en el que la enfermera que ha prestado servicio durante el presente curso escolar ha atendido cerca de un millar de problemas de salud.

Ante ello no nos cabe otra cosa que plantearnos la duda de si desde el centro de salud de referencia se van a poder atender estas cuestiones y además con la urgencia que requieren muchas de ellas.



[Imprimir](#) | [Enviar](#)